

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara, la "51º Edición de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho", a realizarse en el Predio Ferial de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca, entre los días 15 a 24 de Julio de 2022.

Francisco Monti

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La edición **51° de la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho**, que se realizará del 15 al 24 de julio de forma presencial en el Predio Ferial de Catamarca, es una de las fiestas más arraigadas y reconocidas de la región, que se realiza en forma ininterrumpida desde 1991 en el Predio Ferial Catamarca. Convoca todos los años a artesanos, productores, emprendedores y numerosos conciertos que atraen todos los años a miles de turistas del Norte Argentino. Ponchos, fajas, tapices, mantas, alfombras entre otros tejidos regionales de lo que se puede, contemplar y disfrutar en familia.

El año 1967 marcó el inicio de la Fiesta Nacional del Poncho, una iniciativa que al plasmarse generó para Catamarca su mayor credencial de identidad, por su tradición textil artesanal que fue y sigue siendo reconocida entre propios y extraños como una de las más calificadas del mundo.

El decreto 645 del Gobierno Provincial de 1967 fue el que vino a conformar definitivamente múltiples aspiraciones de catamarqueños que, desde varios años atrás, intuían certeramente que alrededor del poncho artesanal debía construir el sentido de identidad que serviría para que la provincia se muestre y convoque al país. La Fiesta Nacional e Internacional del Poncho es considerada la "Expresión Cultural más importante de Catamarca.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, a iniciativa del Diputado Nacional de mandato cumplido Pedro O. Molas, declararon Capital Nacional del Poncho a la Provincia de Catamarca, mediante la Ley N°26.757, promulgada el 25 de julio de 2012.

En 2017, el Ministerio de Turismo de la Nación otorga la distinción "Marca País", constituyéndola en un símbolo que representa a Argentina en el mundo.

Año tras año, en "el Poncho" se dan cita cientos de artesanos que provienen de las 24 provincias argentinas y de diversos países de Latinoamérica. Asimismo, se aguardan, en cada una de las ediciones y para cada una de las jornadas, más de 80.000 visitantes tanto de la provincia como de fuera. Siendo de un factor económico muy importante para la región.

La actual edición retoma la presencialidad, ya que la edición anterior se desarrolló de manera totalmente virtual, lo que causa una gran alegría para el pueblo catamarqueño por que vuelve su Fiesta. Para el encuentro están convocados unos 700 artesanos provinciales, nacionales e internacionales, productores, diseñadores y emprendedores. El corazón de la fiesta son las

hilanderas y tejedoras que llegan de distintos rincones de Catamarca a exponer sus tejidos hechos con lana de oveja, llama y vicuña.

Por las noches, el festival musical albergará a unas 5.000 personas para disfrutar de distintas propuestas artísticas vinculadas al folklore y la danza. La cartelera cuenta con números de artistas locales y de reconocida trayectoria nacional e internacional, y la presentación de delegaciones de todos los departamentos de la provincia con su abanico de manifestaciones culturales.

Además, este año se suma un nuevo espacio, el 'Patio de las Provincias', donde habrá música, artes escénicas, gastronomía y atractivos turísticos en un recorrido por la diversidad cultural y paisajística del país.

Señor presidente es una gran fiesta Catamarqueña y del país, por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Francisco Monti